

Sobre la filiación lingüística del estrato toponímico romance más antiguo en la Alta Ribagorza

JOSÉ ANTONIO SAURA RAMI
Universidad de Zaragoza

Las causas de la repartición dialectal del Alto Aragón dependen de condiciones de comercio y organización social anteriores a los siglos IX y X, y sin duda anteriores también al comienzo de la Reconquista (Menéndez Pidal 1964: 79).

Resumen. El estrato toponímico romance más antiguo de la Alta Ribagorza (noreste de la provincia de Huesca y noroeste de Lérida, España) presenta, junto a algunas divergencias esperables, una serie de características afines muy elocuentes (diptongación de las vocales breves tónicas latinas /e/ y /o/, conservación de la vocal /o/ en el singular, mantenimiento de la /l/ latina inicial en compuestos, incidencia destacable de la metafonía por influjo de la /u/ final tardolatina, etc.), las cuales se han tildado tradicionalmente de aragonesas. Ello se ha declarado en unos casos de modo categórico (sobre todo, en lo atingente a la cuenca hidrográfica del río Ésera) y en otros de manera más hipotética (especialmente, por cuanto se refiere a las cuencas de los ríos Isábena y Noguera Ribagorzana), como si la mera localización geográfica de los nombres viniera a condicionar decisivamente su eventual adscripción a un ámbito románico determinado (el aragonés, en concreto). Así las cosas, pretendemos arrojar luz sobre la filiación lingüística de este nivel onomástico, partiendo de su documentación medieval (siglos X-XI) y de su análisis morfológico.

Palabras clave. Lengua ribagorzana, toponimia romance, documentación medieval (siglos X-XI), tipología romance.

Abstract. The most ancient Romance toponymic stratum in Alta Ribagorza (north-east of the province of Huesca and northwest of Lérida, Spain) presents, along with some foreseeable divergences, a series of very eloquent related features (diphthongization of latin tonic short vowels /e/ and /o/, preservation of vowel /o/ in the singular, conservation of Latin initial vowel in compound words, remarkable influence of metaphony through the effect of Late Latin final /u/, etc.) which

have been traditionally branded as Aragonese. This has been declared in a categorical way in some cases (mainly in that which concerns to hydrographic basin of river Ésera), and in other cases in a more hypothetical manner (specially in connection with rivers Isábena and Noguera Ribagorzana), as if mere geographical location of nouns came to determine decidedly its possible ascription to a particular romanic area (Aragonese, specifically). Such being the state of things, we expect to shed light to the linguistic filiation of this onomastic level, based on its medieval documentation (10th-11th), as well as on its morphophonological analysis.

Keywords. Language of Ribagorza (NE Aragon), romance toponymy, medieval documents (ss. X-XI), romance tipology.

1. INTRODUCCIÓN

La toponimia romance más antigua de la Alta Ribagorza (territorio integrado por los valles de Benasque, Las Paúles, Montanuy, Vallabriga y Bohí) ofrece ciertos rasgos fonético-fonológicos muy significativos: a) diptongación de las vocales Ę y Ŏ tónicas latinas (/e/ y /o/ abiertas del latín vulgar): *Vallibierna* < VALLE HIBĚRNA, *La Tuasa* < TŎNSA...; b) metafonía sobre las vocales latinas clásicas Ō y Ū (/o/ cerrada del latín vulgar): *El Pusó* < PŮTEŮ, *El Tufo* < TŎFU...; c) conservación de la /o/ final en el singular con síncope en el plural: *El Gradiello* / *Els Gradiells* < GRADĚLLU, *El Portiello* / *Els Portiells* < PORTĚLLU...; d) mantenimiento de la L- latina inicial (en algunos compuestos): *Paluenga* < PADULE LŎNGA, *Pusolobino* < PŮTEŮ LUPĪNU...; e) sonorización sistemática de las oclusivas sordas intervocálicas: *Baranado* < -ATU, *Els Viedros* < VĚTEROS...; f) palatalización del grupo latino -LL-: *Pllanacastiella* < PLANA, etc.

Tales rasgos —y algunos más— se han adscrito tradicionalmente al aragonés, unas veces con rotundidad (en el caso de la cuenca hidrográfica del río Ésera) y otras de forma ya mucho más tímida (para las cuencas de los ríos Isábena y Noguera Ribagorzana), como si el simple emplazamiento geográfico de los nombres condicionara *de facto* su eventual adscripción a este ámbito romance.

Estando así las cosas, el objetivo de este trabajo es iluminar el asunto de la filiación lingüística de este interesantísimo estrato onomástico partiendo de dos argumentarios que estimamos complementarios: a) la propia documentación medieval (siglos X-XI) de los nombres en cuestión; b) el análisis fonético-fonológico y morfológico de tales unidades.

2. LA LENGUA RIBAGORZANA DE LA TOPONIMIA (DOCUMENTAL Y ACTUAL)¹ / LENGUA VIVA²

Esta toponimia presenta una serie de características que hemos podido datar durante la etapa de independencia política de Ribagorza y, por tanto, antes de que este condado entrase en el Reino de Aragón (año 1044), de modo que resulta imposible explicarlas por ninguna influencia aragonesa: son estrictamente propias (algunas se revelan comunes con el aragonés y otras se dan exclusivamente en el ribagorzano). Y esas directrices se prolongan de manera regular en la lengua viva o, dicho en otros términos, son la misma substancia lingüística. He aquí, por consiguiente, una sinopsis de las mismas:

¹ Para este propósito nos basamos en los estudios onomásticos publicados por el *Grupo de Investigación de la Toponimia Ribagorzana*, impulsado por el profesor Javier Terrado (Universidad de Lérida), especialmente Terrado (2001) y Vázquez (2005), y consideramos también las colecciones documentales de Martín Duque (1965), Corral (1984) y Ubieto (1989). Conforme se verá, las tablas de los apartados siguientes poseen cinco columnas donde recogemos, respectivamente, la localización geográfica del nombre, su forma actual, la variante antigua, la cita documental —núm. de página y línea— en las ediciones de Martín Duque (M. D.), Corral (C.) y Ubieto (U.), y, finalmente, su datación en esas mismas ediciones.

² Ahora bien, la lengua de la toponimia no es sino el reflejo de la lengua que se habla en un momento histórico determinado: constituye su proyección geográfica y, por ende, los distintos apartados anteriores se corresponden con las características que ahora vamos a detallar extraídas del análisis de la lengua benasquesa viva. Y es que, si bien en otros territorios (Arán, Pallars y Ribagorza oriental) el estrato romano-visigótico fue confinado a la toponimia arrumbado casi del todo por la potente influencia franca, en el Valle de Benasque este se conservó mejor, no solo en la propia toponimia —como creemos haber demostrado— sino también en el benasqués actual. Evidentemente, no podemos certificar la antigüedad de todas y cada una de las palabras que forjan las correspondencias entre los datos onomásticos anteriores y los datos de la lengua benasquesa hodierna, pero se trata de unidades de cuya antigüedad no se puede dudar por diversos motivos: a) algunos son elementos prerromanos que evolucionaron aquí en el seno del latín vulgar primero y luego visigótico; b) los hay que son prácticamente exclusivos del benasqués; c) la mayoría de ellos se corresponde perfectamente con las dinámicas ofrecidas por los datos toponímicos; d) en muchos casos, se trata de voces pertenecientes a parcelas esenciales de la lengua que, en consecuencia, han de remontar a sus orígenes. Por lo demás, para las etimologías de las unidades prerromanas tenemos en cuenta los trabajos de Coromines (1980-1991 y 1987-1991), así como de Villar (2000, 2005), siendo estas las principales abreviaturas empleadas: celt. = celta, ie. = indoeuropeo.

2.1. Tratamiento de /e/ breve tónica

2.1.1. Toponimia

Localización	Forma actual	Forma documental	Cita textual	Datación
Benasque	Els Gradiells	Gradellus	77.4 (M.D.)	a. 1015-1019?
Benasque	Els Viedros	Uetres	74.4 (M.D.)	a. 1015-1019?
Benasque	Les Llagunielles	Lacunella	28.5 (M.D.)	ca. 1018
Cerler	Chiñella	ianella	86.6 (M.D.)	ca. 1019-1020
Vallabriga	Tesiarra	Trassera	98.6 (M.D.)	ca. 1020
Raluy	Els Gradiesos	Gradello	10.24 (M.D.)	1008
Raluy	Las Pllañiasas	Planellas	6.8 (U.) ³	926
Biescas	Biascas	Bescas	2.5 (U.)	a. 907
Valiera	Valiera	Valeria	86.3, 104.4	a. 910, 926

Como se puede advertir, la correspondencia entre las formas actuales y las documentales resulta exacta: las primeras aparecen aun hoy diptongadas y, si las segundas no se muestran así, es porque el escriba las ha latinizado, pero no podemos dudar de su diptongación (libre o ante yod) ya entonces, pues este fenómeno se considera cerrado a finales de la época visigoda conforme señala, por ejemplo, Coromines (1965: 114-115). Puesto que, además, los nombres están datados entre los siglos X y principios del XI este proceso no puede ser sino autóctono en Ribagorza y jamás debido a influencia aragonesa alguna.

2.1.2. Lengua viva: *bieco* ‘barbilla de la cabra’ < celt. BĚCCU, *mierques* ‘miércoles’ < MĚRCURĪ[S], *ixartiello* ‘almocafre’ < *EXSARTĚLLU, etc.

³ El topónimo se reitera en los docs. 8.54 y 13.4 (años 1007 y 1009) de Martín Duque (1965).

2.2. Tratamiento de /o/ breve tónica

2.2.1. Toponimia

Localización	Forma actual	Forma documental	Cita textual	Datación
Cerler	Paluenga	Padilonga	27.4 (M.D.)	ca. 1020
Villanova	Vilanova	Billanue	17.2 (M.D.) ⁴	1006-1010?
Villarrué	Vilargüé	Uillarue	36.25 (M.D.)	1019 (falso)
Arcas	Solanluengo?	Solan Luengo	36.30 (M.D.)	1019 (falso)
Calvera	El Puego	Pogo	42.9 (U.) ⁵	a. 960
Torrueco	Torrueco	Terroc[h]o	3.4, 22.10 (U.) ⁶	a. 909, 941

Al igual que exponíamos en el apartado anterior, las fechas de los topónimos nos aseguran que estos nombres, diptongados ya entonces por idéntica razón, existían aquí antes de la integración de Ribagorza en el Reino de Aragón, así que también la bimatización (libre o ante yod) de la /o/ breve tónica es un proceso perfectamente genuino en este territorio.

2.2.2. Lengua viva: *bruixuelo* ‘bocio’ < celt. BOSTIÖLU, *entemuerso* ‘desayuno’ < INTERMÖRDIU, *martuello* y *martuall* ‘fresa silvestre’ < celt. *MARTÖLLU, *ruello* ‘caudal grande de agua’ < ie. [A]RRÖGIU, *Els Pueis* (top.) < PÖDIOS⁷...

2.3. Armonía vocálica

2.3.1. Toponimia

La toponimia benasquesa⁸ en particular y la altorribagorzana en general⁹ presentan la peculiaridad de que los diptongos /ie/, /ue/ se han acrisolado con la forma /ia/, /ua/ cuando había otra /a/ posterior en el nombre o, en cualquier caso, cuando no había una /o/ en él: *La Masinialla* (Arasán), *La Tesiarra* (Sos, Chía), *Las Paretiallas* (Gabás), *La Piadra* (Urmella), *La Cuasta* (Eriste), *Els Fenarguals* (Sahún), *Els Escabialls* (San Martín), *Els*

⁴ El topónimo se repite en los docs. 18.3 (1006-1010?) y 47.4 (año 1015-1019?) de Martín Duque (1965).

⁵ Nombre citado en el documento 104.5 (año 1025) de Martín Duque (1965) con la forma *Poium*.

⁶ Presente, asimismo, en el documento 102.28, 31 (año 1023) de Martín Duque (1965).

⁷ Aunque es un topónimo (lo hemos recogido como tal en Eriste y Chía), lo consignamos aquí porque el uso con el artículo muestra su valor apelativo hasta época relativamente reciente.

⁸ Excepto la perteneciente a las tres localidades del norte (Benasque, Cerler y Anciles).

⁹ Cf. lo señalado en Corominas (1972: 195-196), Terrado (2001) y Vázquez (2005).

Portialls (Arasán), *La Tuasa* (Eriste), etc. Pues bien, formas documentales afines se atestiguan en pleno siglo X, y resulta palmario que ya estaban diptongadas en el habla viva de entonces como hemos advertido (*cf. supra*). Creemos, además, que lo estaban con los diptongos actuales por tratarse de una característica autóctona (por más que la latinización, obviamente, no permita certificar esta hipótesis)¹⁰.

Localización	Forma actual	Forma documental	Cita textual	Datación
Vallabriga	Tesiarra	Trassera	98.6 (M.D.)	ca. 1020
Raluy	Las Pllañiasas	Planellas	6.8 (U.) ¹¹	926
Biescas	Biascas	Bescas	2.5 (U.)	a. 907

2.3.2. Lengua viva: *fabiaca* < ie. BABĚCA, *martuall* < celt. *MARTÖLLU... No obstante, esta isófona posee un carácter residual a favor de /ie/, /ue/, ya que se ha producido una regularización incluso en el plural: *martiello* / *martiells* (y no **martialls*).

2.4. Conservación de /o/ en final de palabra

2.4.1. Toponimia

Localización	Forma actual	Forma documental	Cita textual	Datación
Arcas	Forado?	Forado	36.47 (M.D.)	1019 (falso)
Cerler	(no consta)	Ritubo	86.4 (M.D.)	1019-1020?
Riperós	Riperós	Rio Petruso	21.5, 41.16 (U.)	a. 941, 960
Riperós	(no consta) ¹²	Poga Circuso	21.4 (U.)	a. 941

¹⁰ Pensar que este fenómeno se pudiese deber aquí a un influjo altoaragonés —donde la armonía también se da— a partir del s. XI sería cosa de lo más inverosímil: ¿por qué, por ejemplo, se había de presentar en la toponimia de Las Paúles o de Espés de forma masiva y, sin embargo, no en las hablas vivas actuales de esas localidades? Sin que deba olvidarse, por otro lado, la concurrencia de otros hechos peculiares a estos nombres, como la sonorización sistemática de las sordas intervocálicas o la asibilación de /ll/ intervocálica: ribagorzano *La Píadra* / aragonés tensino *A Píatra*, ribagorzano *Pllañiasa* / aragonés tensino *Planiacha*. En suma, ha de tratarse de una característica compartida, pero muy antigua —anterior sin duda al s. XI— e independiente en los dos romances (ribagorzano y aragonés), que quedó relegada al ámbito de la toponimia.

¹¹ Véase también al respecto la nota 3.

¹² Evolución constatada en el topónimo próximo de *Solansercuso* (Castrociut, Moréns), *cf. Vázquez* (2005).

El mantenimiento de la /o/ se verifica aquí de forma inequívoca al menos en las tres últimas unidades, documentadas también con anterioridad a cualquier penetración aragonesa porque, para que este fenómeno fonético se desencadene, resulta condición *sine qua non* la presencia de la vocal final; en este caso, una /u/ breve latina que tenderá a dar /o/ cerrada en muchas lenguas románicas.

2.4.2. Lengua viva: *breno* < ie. BRENNU (cf. también los apelativos citados arriba *bieco*, *bruixuelo*, *ruello*...).

2.5. Metafonía sobre /o/ breve tónica

2.5.1. Toponimia¹³

Localización	Forma actual	Forma documental	Cita textual	Datación
Cerler	(no consta)	Ritubo	86.4 (M.D.)	1019-1020?
Riperós	Riperós	Rio Petruso ¹³	21.5, 41.16 (U.)	a. 941, 960
Riperós	(no consta)	Poga Circuso	21.4 (U.)	a. 941

Como las formas latinas clásicas correspondientes a estas unidades léxicas son TŌPHU, PETRŌSU y QUERCŌSU, la /u/ documental no puede deberse a ningún proceso de latinización, de modo que se deberá a la incidencia de la metafonía en tanto que incontrovertible hecho autóctono aquí, lejos de cualquier influencia exterior aragonesa, dadas las fechas prístinas de las unidades toponímicas. Ahora bien, si la metafonía es un fenómeno genuino en el contexto aludido (cuando proviene de una /o/ larga), había de serlo en todos ellos y, por tanto, también en las bases latinas que presentaban una /u/ breve acentuada (aunque estas coincidieran con las formas latinas correspondientes a los documentos). Por eso, topónimos como *El Comafurno* (Sahún), *Comalofurno* (Castanesa) o *Comaloforno* (Boí) < FŪRNŪ procederán de una evolución ribagorzana interna, que no tiene nada que ver con cualquier eventual influencia aragonesa.

2.5.2. Lengua viva: *churro* < onomatopeya CHŪRRŪ, *buixo* < BŪXŪ, *llusco* < LŪSCŪ, *tufo* < TŌPHŪ...

¹³ Recogido, asimismo, en el documento 16.23 (a. 1010) de la edición de Martín Duque (1965).

2.6. Síncopa de /o/ en los plurales (con conservación en el singular)

2.6.1. Toponimia

Localización	Forma actual	Forma documental	Cita textual	Datación
Vallabriga	Es Coms	Comos	29.36 (U.)	a. 947 (falso)

A diferencia de lo probado cronológicamente por los casos anteriores, es ciertamente muy complicado rastrear en los documentos la síncopa de la /o/ en los plurales, dada la esperable latinización que muestran los ejemplos. Ahora bien, estimamos que este rasgo morfonológico remonta, cuando menos, a la época visigótica y manifiesta plena independencia respecto de los casos puntuales extraídos de la toponimia altoaragonesa.

2.6.2. Lengua viva: la alternancia entre -o (sg.) / Ø (pl.) es sistemática, constituyendo esta una de las características fundamentales del ribagorzano en tanto que tipo románico autónomo y se produce en los siguientes contextos consonánticos de forma general:

Pérdida de la /o/ en los plurales: contextos y ejemplos	
/k/	<i>llimaco / llimacs, seco / secs, rico / rics, poco / pocs, cuco / cucs</i>
/g/	<i>ubago / Els Pacs (top.), saco / sacs, borrego / borrecs, pesigo / pesics, nugo / nucs¹⁴</i>
/t/	<i>rato / rats, feto / fets, dito / dits, ixuto / ixuts</i>
/d/	<i>crabido / crabits, dido / dits, niedo / niets, peludo / peluts</i>
/p/	<i>drapo / draps, lapo / laps, sapo / saps, sepo / seps</i>
/l/	<i>palo / pals, pelo / pels, bruixuelo / bruixuels, filo / fils</i>
/ʎ/	<i>trallo / tralls, ruello / ruells, vensello / vensells, fillo / fills, anollo / anolls, tapullo / tapulls</i>
/m/	<i>ramo / rams, primo / prims, mayordomo / mayordoms, cumo / cums</i>
/n/	<i>carcano / carcans, feixano / feixans, trenteno / trentens, pino / pins, uno / uns</i>
/ɲ/	<i>barreño / barreñs, pigreño / pigreñs, terreño / terreñs</i>
/r/	<i>caro / cas, fornèro / fornès, pollèro / pollès, duro / duts¹⁵</i>

¹⁴ Las consonantes sonoras /g/ y /d/ se ensordecen delante de la -s de plural y generan, respectivamente, /k/ y /t/ (la variante *nugo / nucs* es exclusiva de Benasque).

¹⁵ La vibrante /r/ desaparece ante la -s de plural. Solo en contadas ocasiones se ensordece en /t/: *duro / duts, maduro / maduts, seguro / seguts*.

/y/	<i>Pueyo / Pueis</i> (topónimos), <i>royo / rois</i>
/au/	<i>amau / amats, cantau / cantats, pasau / pasats</i>
/eu/	<i>enteneu / entenets, moveu / movets, veneu / venets</i>
/iu/	<i>partiu / partits, sentiu / sentits, viviu / vivits</i>
/nk/	<i>estarranco / estarrancs, albenco / albencs, escardalenco / escardalencs</i>
/rk/	<i>puerco / puercs</i>
/nt/	<i>cuanto / cuans, punto / puns, tanto / tans</i>

La gran mayoría de estos contextos no se registra en aragonés y, por otro lado, la mayor parte de los resultados del aragonés (8) son ajenos al ribagorzano: *grado / graz, forato / foraz, huerto / huarz, cuecho / cuach, canciello / canciás*¹⁶. De hecho, coinciden tres: *carambelo / carambels, pino / pins* y *fenèro / fenès* (y este aun relativamente, porque la /e/ del ribagorzano es muy abierta como procedente del sufijo latino -ARĬU —de modo convergente a lo que sucede en el pallarés y el aranés—). En suma, el fenómeno vocálico de síncope solo resulta paralelo en el sentido de que la -o se elimina, pero tanto cualitativamente (por el tipo de contextos) como cuantitativamente (por los miles de resultados) resulta muy distinto¹⁷.

2.7. Sonorización de las oclusivas /p/, /t/, /k/ intervocálicas

2.7.1 Toponimia

Localización	Forma actual	Forma documental	Cita textual	Datación
Arcas	Forado?	Forado	36.47 (M.D.)	1019 (falso)

No resulta sencillo nunca consignar casos de sonorización de estas consonantes en los textos latinos de los siglos X y XI, pero tampoco se

¹⁶ Véase lo recopilado sobre el particular por Vázquez (1995).

¹⁷ Además convendrá hacer las siguientes observaciones complementarias sobre el particular: 1) la especificidad del hecho benasqués se prolonga en la extensión analógica de la metafonía a los plurales (*suco / sucs*); 2) los participios benasqueses han de remontar al tipo residual románico en *-ado* (*Baranado, Forado, Escalado*) y se pliegan a esa alternancia con un plural regular en *-ats* (*amau / amats*), extremo que no puede deberse en absoluto a la influencia de ninguna variedad aragonesa a partir del 1035 porque, de ser así, el singular benasqués no habría sonorizado la dental, hecho completamente sistemático; 3) el tipo ribagorzano oriental *cueso / cuas* no puede ser tipológicamente aragonés jamás, visto el tratamiento sibilante de la doble /ll/ intervocálica. En definitiva, esta alternancia es autóctona y, como tampoco puede pertenecer al ADN carolingio, ha de remontar siquiera a una fase visigótica.

trata de algo estrictamente necesario, dado que este se erige en rasgo diferencial evidente de toda la toponimia ribagorzana frente al ámbito propiamente altoaragonés, que —como es sabido— mantiene las oclusivas sordas. Por consiguiente, bastará con aportar alguno de los innumerables ejemplos recogidos en tal apartado de la lengua: *Baranado* (Vallabriga) < -ATU, *Camporreduno* (Biescas) < ROTŪNDŪ¹⁸, *Sarrado* (Vallabriga) < SERRATU, *Sarradieso* (Calvera) < SERRATĚLLU, *Viadre* (Vallabriga) < VĚTERE, *Els Viedros* (Benasque) < VĚTEROS, *Forado* (Betesa) < -ATU, etc. Es evidente que este estrato onomástico tendía a la sonorización de manera sistemática, a la vez que tampoco aceptaba la sonorización de las oclusivas tras nasal y líquida, otro de los elementos distintivos de la toponimia altoaragonesa al uso.

2.7.2. Lengua viva: *cobertèra* ‘tapadera (de un recipiente)’ < COOPER-TŌRIA, *forau* ‘agujero’ < FORATU, *cogoma* ‘Lepiota procera’ < CŪCŪMA...

2.8. El tratamiento de /ll/ latina intervocálica

Localización	Forma actual	Forma documental	Cita textual	Datación
Aguilar	?	Ca[s]tessillo ¹⁹	35.21 (M.D.)	a. 1019 (falso)

Se hace muy habitual en la toponimia ribagorzana de este substrato la asibilación (bien sorda o bien sonora) de /ll/ cuando va entre vocales, de modo que hubo de constituir una ley regular; de ahí ejemplos como *Gradiesos* (Raluy) o *Torruciasa* (Areñ), entre los muchos que se podrían aducir para la Ribagorza oriental²⁰. A occidente, concretamente en el Valle de Benasque, disponemos de alguna ocurrencia como *El Castresillo* (Ramastué) < CASTELLĪCULU, *Castesells* (Chía) < CASTELLĪCULOS o *El Cusillo* (Eriste) < CŌLLU, pero el tratamiento es completamente minoritario como lo son también algunos otros que abocaron a resultados africados (*Comalavach* en Ramastué < VALLE) o dentales (*Vatisielles* en Benasque < VALLE), porque el predominante supuso una solución lateral palatal /ʎ/ muy estable

¹⁸ Nótese, además, el efecto de la metafonía en este topónimo (cf. apartado 2.5) junto a la sonorización de la /t/ original.

¹⁹ En la edición de Martín Duque (1965) ha de agregarse una /s/ a la forma documental, conforme ya advirtió Coromines (1972: 239) y como certifican les encuestas orales (*Castresillo*).

²⁰ Se impone, en este sentido, consultar los trabajos onomásticos de Terrado (2001) o de Vázquez (2005).

que aparece con una morfonología ribagorzana totalmente exclusiva: *Els Gradiells, Els Portiells, Els Escabiells*, etc.²¹.

2.9. Palatalización sistemática de PL, BL, KL, GL, FL, -SC'L-, -ST'L-, -NG'L-

Asimismo, pensamos que tal isófona ha de remontar al menos a una época visigoda porque debió de existir tanto en el castellano arcaico: *llave* < **cllave*, *llama* < **fllama*, *llover* < **pllover*...; como también en el italiano: *chiave, fiamma, piovere*...

2.9.1. Toponimia: *Els Pllans* (Eresué), *La Pllana* (General), *Pllanacastiella* (Benasque), *Pllanadòna* (Benasque), *Pllanapomè* (Benasque), *Els Pllangós* (Eriste), *La Plleta* (General), *El Plletil* (Eriste), *La Cllosa* (General), *El Clлот* (Eriste), *El Clлотilet* (Eriste), *Les Llères* (General)...

2.9.2. Lengua viva: *plano* / *plans* 'llano(s)', *plasa* 'plaza', *pleno* / *plens* 'lleno(s)', *pllosos* 'lloro(s)', *blano* / *blans* 'blando(s)', *blau* 'centeno', *blleda* 'acelga', *claro* / *cllas* 'claro(s)', *cllau* 'llave', *clluc* 'mochuelo', *lleba* 'gleba', *llèra* 'glera', *fllama* 'llama', *flecca* 'fleco', *fllo* 'flor', *mascllo* 'macho', *moscllo* 'hombro', *asclla* 'raja de un leño', *rascllo* 'rastrillo', *siscllo* 'chillido', *rinllèra* 'hilera', *unlla* 'uña'...

3. CONCLUSIÓN

La datación de las formas toponímicas actuales en una etapa anterior a la creación del Reino de Aragón (a. 1044), así como la misma fisonomía de los hechos fonético-fonológicos y morfológicos involucrados (diptongaciones de /e/ y /o/ breves tónicas latinas, metafonía vocálica, conservación de /o/ en singular y pérdida generalizada en plural, sonorización sistemática de las oclusivas sordas intervocálicas, pervivencia de la L- inicial en compuestos, palatalización del grupo -LL- latino intervocálico o su evolución hacia los fonemas alveolares /s/ y /z/, palatalización de los grupos de consonante agrupada ante /l/, etc.), invalidan la tradicional adscripción de estos rasgos al aragonés: son propios (y en parte exclusivos) del ribagorzano, entendido aquí como tipo románico autónomo²². Y, en efecto, todas esas características remontan a una etapa muy antigua, como acertadamente ya

²¹ Sin obviar el hecho adicional de que el tratamiento en lateral palatal es claramente minoritario en el entramado toponímico del altoaragonés, revelador de un *statu quo* lingüístico arcaico, que prefirió una solución dental o africada en los altos valles: *Castieto, Castiecho*.

²² Un tipo parcialmente similar —aunque no idéntico, dada la particular evolución del latín en cada comarca— al que se desprende del análisis onomástico de los nombres en los altos valles del Pallars y Arán (Coromines 1965 y 1991).

señalaba el gran maestro de la Filología Hispánica don Ramón Menéndez Pidal en la cita que encabeza este trabajo.

BIBLIOGRAFÍA

- Coromines, Joan (1965): «La survivance du basque jusqu'au Bas Moyen Âge. Phénomènes de bilinguisme dans les Pyrénées Centrales», *Estudis de Toponímia Catalana*, Barcelona, Barcino, vol. 1, 93-151.
- (1972): «Dos grandes fuentes de estudio del aragonés arcaico», *Topica Hesperica*, Madrid, Gredos, vol. 1, 186-226.
- (1976): «La palatalització de la *l*- inicial: data, orígens i extensió antiga del fenomen», *Entre dos llenguatges*, Barcelona, Curial, vol. 1, 51-85.
- (1980-1991): *Diccionari etimològic i complementari de la llengua catalana*, 9 vols., Barcelona, Curial.
- (1991): *El parlar de la Vall d'Aran (Gramàtica, diccionari i estudis lexicals sobre el gascó)*, Barcelona, Curial.
- , con la colaboración de José A. Pascual (1987-1991): *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, 6 vols., Madrid, Gredos.
- Corral, José Luis (1984): *Cartulario de Alaón (Huesca)*, Zaragoza, Anúbar.
- Galtier, Fernando (1981): *Ribagorza, condado independiente (desde los orígenes al 1025)*, Zaragoza, Pórtico.
- Martín Duque, Ángel (1965): *Colección diplomática de Obarra (siglos XI-XIII)*, Zaragoza, Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Martín Zorraquino, María Antonia y José María Enguita (2000): *Las lenguas de Aragón*, Zaragoza, CAI.
- Menéndez Pidal, Ramón (1964): *El idioma español en sus primeros tiempos*, Madrid, Austral.
- Saura, José Antonio (2009): «Tanteos para la redacción de un *Diccionario etimológico benasqués*», *Archivo de Filología Aragonesa*, 65, 165-177.
- Terrado, Javier (2001): *Toponimia de Ribagorza. Municipio de Arén*, Lleida, Milenio.
- Ubieto, Antonio (1989): *Documentos del monasterio de Obarra (Huesca) anteriores al año 1000*, Zaragoza, Anúbar.
- Vázquez, Jesús (1995): «Particularidades morfológicas en la formación del plural en altoaragonés arcaico, a la luz de la toponimia», *Archivo de Filología Aragonesa*, 51, 197-215.
- Villar, Francisco (2000): *Indoeuropeos y no indoeuropeos en la Hispania Prerromana. Las poblaciones y las lenguas prerromanas de Andalucía, Cataluña y Aragón según la información que nos proporciona la toponimia*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca.
- y Blanca Prósper (2005): *Vascos, celtas e indoeuropeos. Genes y lenguas*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca.